



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25734

10/01/2018

68639

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que en tramo al que se refiere Su Señoría, en la pregunta se han llevado actuaciones de diversa índole, como pueden ser:

- Reparación de la capa de rodadura de la Autovía A-61.
- Mejora superficial del firme mediante la extensión de un microaglomerado en la carretera N-680.
- Construcción de glorieta.
- Colocación de barreras.
- Repintados. Etc.

Todo ello ha supuesto una inversión de 684.731,24 euros.

Por otra parte, se indica que en el tramo de la N-620 entre Salamanca y Pedrosillo el Ralo (Salamanca), por parte del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico del Ministerio del Interior se han venido desarrollando, a través de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, las labores propias de vigilancia y control en este tipo de vías convencionales.

Además, tal y como figura en la página web del Organismo, el tramo en cuestión se encuentra incluido dentro de los tramos de Intensificación de Vigilancia de la Velocidad (INVIVE), por lo que además se intensifica de manera especial la vigilancia y control de la velocidad a través de cinómetros móviles, poniendo el foco de manera preventiva en este factor de riesgo que muestra, en el tramo en cuestión, una elevada correlación entre las velocidades medidas y la accidentalidad registrada.

Madrid, 19 de julio de 2018